

1141604



Sello
10/23/12

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA -

De _____

Otorgada por SEÑORA JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ -

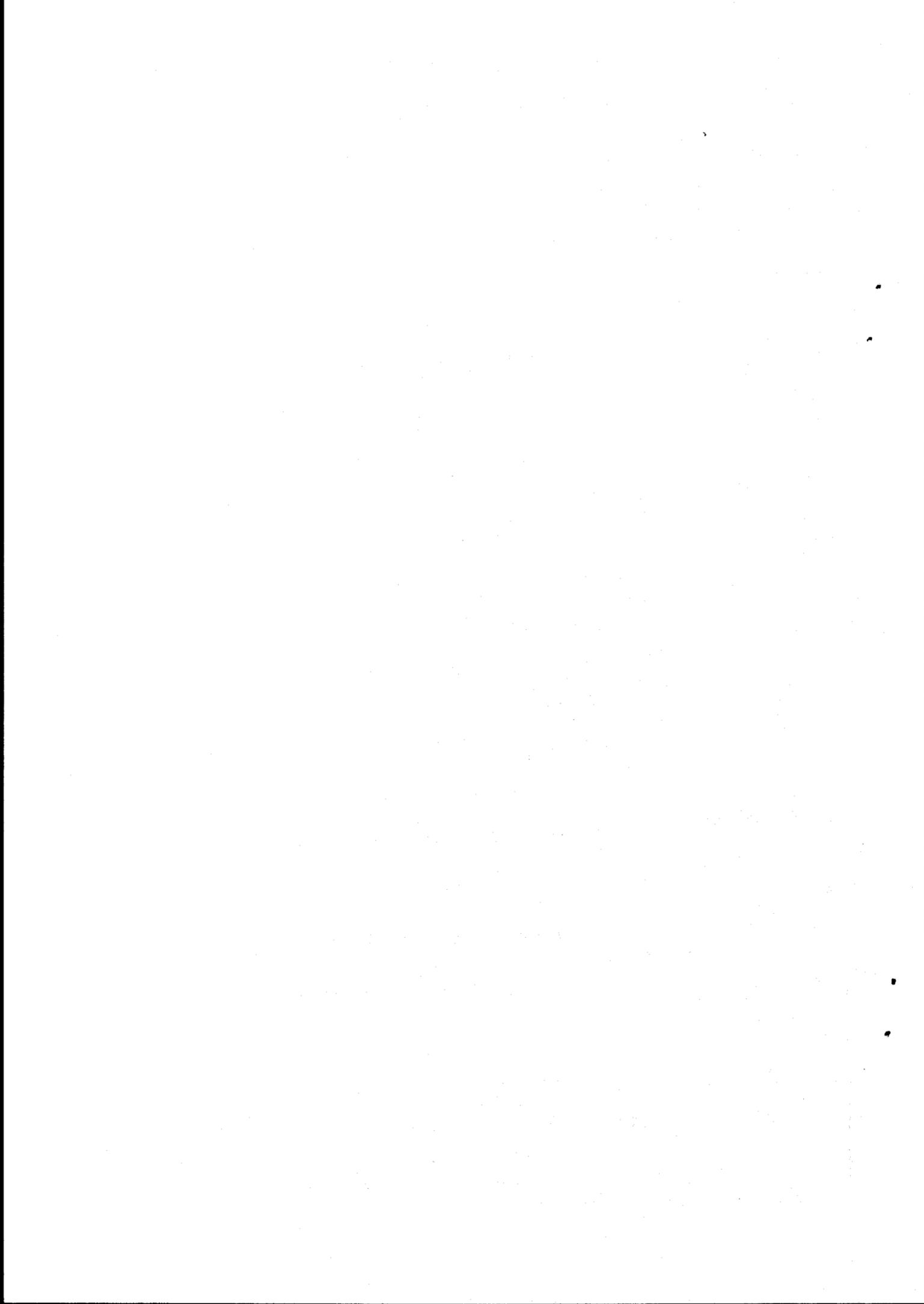
A favor de SEÑOR RICHARD NEIL DAVISON -

Cuantía USD \$ 34,949.40.-

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO **No.** 5.890

Manta, a 16 **de** OCTUBRE **de** 2.012



NUMERO : (5.290)

COMPRAVENTA : OTORGA LA SEÑORA JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ ; A FAVOR DEL SEÑOR RICHARD NEIL DAVISON .-

CUANTIA : USD \$34,949.40

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes, dieciséis de octubre del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de "VENDEDORA", la señora JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ, divorciada, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno tres cero tres cero ocho dos cero dos guión seis, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADOR", el señor RICHARD NEIL DAVISON, casado, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad que corresponde al número: uno tres uno cinco ocho cinco cuatro ~~seis~~ seis guión seis, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad británica, mayor de edad.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA** .- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA** : **INTERVIMIENTES** .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora **JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ**, por sus propios derechos, a quien en adelante se denominará simplemente "VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor **RICHARD NEIL DAVISON**, a quien en lo posterior denominaremos "COMPRADOR". **SEGUNDA** : **ANTECEDENTES** .- Declara la vendedora ser dueña y propietaria del ciento por ciento de los derechos y acciones hereditarias como cuerpo cierto de un terreno signado con el número **CUATRO**, ubicado en el Punto denominado "Las Chacras de Manta", actualmente entre las inmediaciones de la vía de Circunvalación y Avenida de la Cultura, de la parroquia y cantón Manta; el

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabí

mismo que lo adquirió por compra que le hiciera a los herederos del causante
señor Leonardo Delgado Suárez, según consta de la Escritura Pública de
Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias, autorizado en la Notaría
Pública Cuarta del cantón Manta, el tres de agosto del dos mil siete; e inscrita
en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiuno de julio del dos
mil ocho, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL
FRENTE, en treinta y un metros cincuenta centímetros y lindera con vía
Circunvalación retiro de reserva intermedio (cuarenta metros desde el eje de la vía);
POR LA DERECHA, en treinta y ocho metros cuarenta y nueve centímetros y lindera con
protección paralela al encauzamiento del Río Manta (diez metros de retiro desde
la cara exterior del muro. COSTADO DERECHO, en cuarenta y ocho metros
noventa y tres centímetros y lindera con terreno que mediante este mismo
documento está siendo otorgado a los herederos del señor Leonardo Delgado (lote número seis); COSTADO IZQUIERDO, en sesenta metros noventa y nueve
centímetros y lindera con terrenos que mediante este mismo documento está
siendo otorgado a Dana Delgado Gómez. Con una superficie total de UN MIL

SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CUARENTA Y

SIETE CENTIMETROS CUADRADOS. TERCERA : VENTA

de los terrenos antes mencionados y mediante el presente contrato, la escritura

Delgado
SERVICIO REGISTRARIO



NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

MAGDALENA DELGADO SUAREZ, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere los derechos y acciones que le corresponden del lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor del señor RICHARD NEIL DAVISON, quien compra, adquiere y acepta para sí, el cuarenta por ciento de los derechos y acciones hereditarias como cuerpo cierto de del terreno signado con el número CUATRO, ubicado en el Punto denominado "Las Chacras de Manta", actualmente entre las inmediaciones de la vía de Circunvalación y Avenida de la Cultura, de la parroquia y cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, en treinta y un metros cincuenta centímetros y lindera con vía Circunvalación retiro de reserva intermedio (cuarenta metros desde el eje de la vía); ATRÁS, en treinta y ocho metros cuarenta y nueve centímetros y lindera con protección paralela al curso del Río Manta (diez metros de retiro desde la cara exterior del muro); COSTADO DERECHO, en cuarenta y ocho metros noventa y tres centímetros y lindera con terreno que mediante este mismo documento está siendo otorgado a los herederos del señor Leonardo Delgado (lote número seis); COSTADO IZQUIERDO, en sesenta metros noventa y nueve centímetros y lindera con terrenos que mediante este mismo documento está siendo otorgado a Alfredo Gómez. Con una superficie total de UN MIL SETECIENTOS

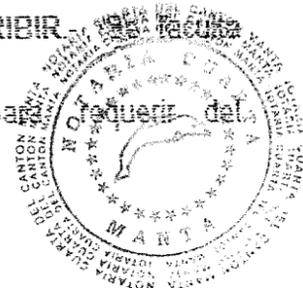
NOTARIA PUBLICA CUARTA

CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CUARENTA Y SIETE
CENÍMETROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO .-

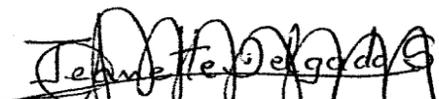
El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo es por la suma de TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS DE DOLAR, valor que el comprador entrega en este acto a la vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien se hacen en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-

al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

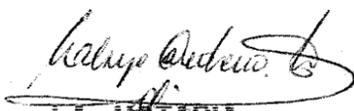


Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el ABOGADO WLADIMIR VINCES S. Matrícula número: Dos mil quinientos cuarenta y ocho. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, loída que les fue a los comparecientes por mi el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE.-g

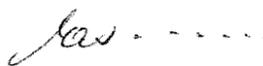

JEANETTE M. DELGADO SUAREZ
C.C.No.- 130308202-6


RICHARD NEIL DAVISON
C.I.No.- 131585496-6




LA NOTARIA.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No.

000094104

10/15/2012 3:06

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-14-16-04-000	1727,47	34949,40	39014	94104
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	VIA CIRCUNVALACION LOTE 4	CONCEPTO			
	ADQUIRENTE		Impuesto principal			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	Junta de Beneficencia de Guayaquil			
1315854966	DAVISON RICHARD NEIL	ND	TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			
			349,48			
			104,85			
			454,34			
			454,34			
			0,00			

EMISION: 10/15/2012 3:06 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 15 OCT 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
STO. ROFARIB RIVERA
REC.AUDACI



Notario
CANTÓN MANTA
CANTÓN MANTA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manabí
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2811-479 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000094105

10/15/2012 3:07

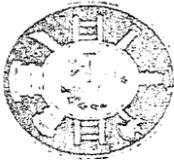
OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANITA de la parroquia MANITA		1-14-16-04-000	1747,47	34849,40	38015	94105
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	VIA CIRCUNVALACION LOTE 4	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
	ADQUIRENTE		Impuesto Principal Compra-Venta		280,14	
			TOTAL A PAGAR		281,14	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			
1315654966	DAVISON RICHARD NEIL	ND	281,14			
			SALDO	0,00		

EMISION: 10/15/2012 3:07 ROSARIO RIERA
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 15 OCT 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ
 Sra. ROSARIO RIERA M.
 RECEPCION





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Telefono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Telefono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 226644

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1303082026001

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA

VIA CIRCUNVALACION LOTE 4

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

226048

MARGARITA ANCHUNDIA L

11/10/2012 15:49:24

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

-

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 09 de Enero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



[Handwritten signature]

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 97104

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 10 de octubre de 2012

No. Electrónico: 7733

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00

El Predio de la Clave: 1-14-16-04-000

Ubicado en: VIA CIRCUNVALACION LOTE 4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1747,47 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1303082026

DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

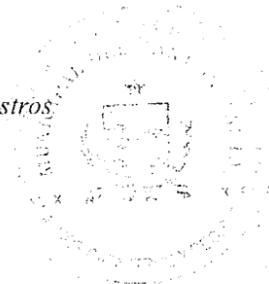
TERRENO:	34949,40
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	34949,40

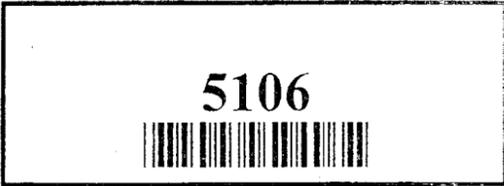
Son: TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5106:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 21 de julio de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1141604000

LINDEROS REGISTRALES:

El ciento por ciento de los derechos y acciones hereditarios como cuerpo cierto sobre un terreno signado como lote número CUATRO, ubicado en el Punto denominado "Las Chacras de Manta", actualmente entre las inmediaciones de la Vía de Circunvalación y Avenida de la Cultura, de la parroquia y cantón Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos .Frente en treinta y un metros cincuenta centímetros y lindera con vía Circunvalación retiro de reserva intermedio (cuarenta metros desde el eje de la vía).Atrás, en treinta y ocho metros cuarenta y nueve centímetros y lindera con protección paralela al encauzamiento del Río Manta (diez metros de retiro desde la cara exterior del muro. Costado derecho en cuarenta y ocho metros noventa y tres centímetros y lindera con terreno que mediante este mismo documento esta siendo otorgado a los herederos del señor Leonardo Delgado (lote numero seis).Costado izquierdo en sesenta metros noventa y nueve centímetros y lindera con terrenos que mediante este mismo documento esta siendo otorgado a Dana Delgado Gómez.Teniendo una superficie total: Mil setecientos cuarenta y siete metros cuadrados con cuarenta y siete centímetros cuadrados (1,747. 47 m2).SOLVENCIA .EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	4 13/03/1950	3
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.970 21/07/2008	27.778

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

lunes, 13 de marzo de 1950
Tomo: 1 Folio Inicial: 3 - Folio Final: 3
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 119
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 04 de febrero de 1950
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotés de terrenos ubciado en el Punto las Chacras de Manta de esta Jurisdiccion cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001788	Sociedad Anonima Comercial Industrial Agr		Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarios

Inscrito el : lunes, 21 de julio de 2008

Tomo: 48 Folio Inicial: 27.778 - Folio Final: 27.812

Número de Inscripción: 1.970 Número de Repertorio: 3.830

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de agosto de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS otorgan los Herederos del Sr. Héctor Pedro Delgado Reyes. La Sra. Gina Jannethy Cevallos Solórzano, por los derechos que se le facultan en calidad de Representante Legal de su hija, la menor Atina Nicole Delgado Cevallos. Leonardo Andrés Delgado Cevallos y Andrea Nataly Delgado Cevallos, por sus propios y personales derechos e hijos del Causante y Heredero Héctor Leonardo Delgado Suárez. (compraventa del ciento por ciento de los herederos y acciones hereditarios que legalmente les corresponde , ósea que esta venta se la hace como CUERPO CIERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-03288813	Delgado Suarez Hector Leonardo	(Ninguno)	Manta
Causante-Propietario	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-03082026	Delgado Suarez Jeanette Magdalena	Divorciado	Manta
Vendedor	13-10641442	Delgado Cevallos Andrea Nataly	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000690	Delgado Cevallos Atina Nicole	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-10641459	Delgado Cevallos Leonardo Andres	Casado	Manta
Vendedor	13-05403006	Delgado Delgado Jayron Pedro	Casado	Manta
Vendedor	13-03299588	Delgado Suarez Hector Cristobal	Casado	Manta
Vendedor	13-06133230	Delgado Suarez Hector Ruben Dario	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02027519	Delgado Suarez Maria Auxiliadora	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	4	13-mar-1950	3	3

MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:33:25 del martes, 09 de octubre de 2012



A petición de: *Juliana Lourdes Macías Suárez*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: S 7

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suárez*
131136755-9

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9993091

ESPECIE VALORADA

USD 1:00

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR.
perteneiente a DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA.
ubicada VIA CIRCUNVALACION LOTE 4.
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE.
de \$34949.40 TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE 40/100 asciende a la cantidad
DOLARES.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMRAVENTA.

Manta, de del 20

Jmoreira



[Firma manuscrita]



Nº 9991581

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:00

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

En mi parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que
corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de
Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA
Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

11 octubre 12
Manta, de del 20

VALIDA PARA LA CLAVE
1141604000 VIA CIRCUNVALACION LOTE 4
Manta, once de octubre del dos mil doce

Jeannette Magda
Mantista e Intercomunal



CUBADANIA 130308202-6
DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA
MANABI/PEDERNALES/COJIMIES
10 OCTUBRE 1958
007- 0038 01761 F
MANABI/ SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ 1977

Jeanette Delgado



ECUATORIANA***** E333312222
DIVORCIADO
SECUNDARIA CONTADOR
HECTOR PEDRO DELGADO
ARGENTINA SUAREZ
MANTA 09/12/2009
09/12/2021
REN 2002616



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

255-0031
NUMERO

1303082026
CÉDULA



DELGADO SUAREZ JEANETTE
MAGDALENA

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
MANTA ZONA
PARROQUIA

Jeanette Delgado
F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDEULA DE IDENTIDAD N. **131585496-6**
 *EXT
 APELLIDOS Y NOMBRES
DAVISON RICHARD NEIL
 LUGAR DE NACIMIENTO
**United Kingdom
 Haslepool**
 FECHA DE NACIMIENTO: 1955-11-21
 NACIONALIDAD: BRITANICA / INGLESA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
**MONICA MAITE
 FERNANDEZ CARLOS**

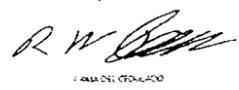


INSTRUCCION: BACHILLERATO
 PROFESION / OCUPACION: ACTIVA / UCRA / PERMA / EY
 E332312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DAVISON RICHARD HUNTER
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SHEPHER ANN

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO
 2011-01-25
 FECHA DE EXPIRACION: 2021-01-25





DIRECTOR GENERAL: [Signature]
 JEFAMA DEL CENLACADO: [Signature]

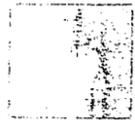
REPUBLICA DEL ECUADOR
 Certificado de Empadronamiento



DAVISON RICHARD NEIL
 NACIONALIDAD: REINO UNIDO
 PASAPORTE: 705619931 C.I.
 VISA: 9-VI REG. N°: 53-49772-104-372
 ACTIVIDAD: LAS PERMITIDAS POR LA LEY



N° EXPEDIENTE: 485148
 LUGAR Y FECHA: MANTA 17/05/2010
 VALIDO HASTA: 0485148



RESPONSABLE: [Signature]
 DIRECTOR GENERAL: LUIS VINICIO

afuere



ESTAS COPIAS ESTAN
FELICITACIONES POR MI
Ab. Eliseo Cedeño A. Sánchez *af*

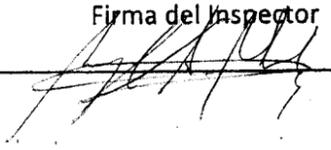
COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME A SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, ME REMITO, A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO, ESCRITURA NÚMERO CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA.- DOY FE.- *af*

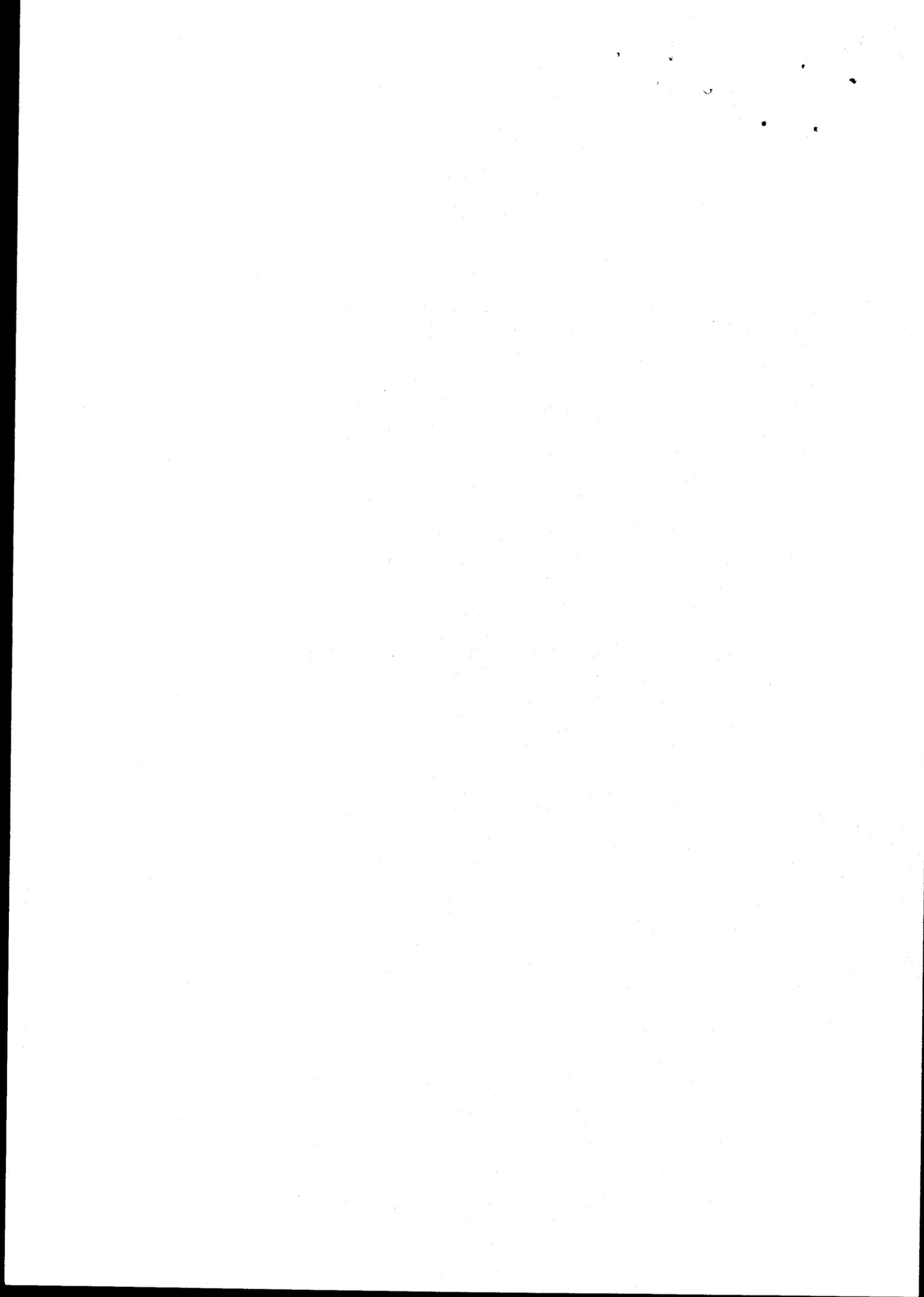
Eliseo Cedeño A. Sánchez
af
Eliseo Cedeño A. Sánchez
Notario Público Cuarta Encargado
Manta - Ecuador



09-10-12 16:49.

30761

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO		No.	00000001
Cedula	130300202-6.		
Clave Catastral	1-14-16-04000		
Nombre:	Delgado Suarez Jeanette Magdales.		
Rubros:			
Impuesto Principal	-		
Solar no Edificado	-		
Contribucion Mejoras	-		
Tasa de Seguridad	Tel. 0984366599.		
Reclamo:	C.A. compraventa. Para Fernando Navamete <u>URG</u>		
Firma del Usuario			
Elaborado Por:	APG. INOEL MENDOZA MENDOZA.		
Informe Inspector:	SE REVISÓ CLAVE Y TODO ESTA CORRECTO. FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE ACUERDO.		
Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:			
Firma del Director de Avaluos y Catastro			





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5106:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 21 de julio de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1141604000

LINDEROS REGISTRALES:

El ciento por ciento de los derechos y acciones hereditarios como cuerpo cierto sobre un terreno signado como lote número CUATRO, ubicado en el Punto denominado "Las Chacras de Manta", actualmente entre las inmediaciones de la Vía de Circunvalación y Avenida de la Cultura, de la parroquia y cantón Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos .Frente , en treinta y un metros cincuenta centímetros y lindera con vía Circunvalación retiro de reserva intermedio (cuarenta metros desde el eje de la vía).Atrás, en treinta y ocho metros cuarenta y nueve centímetros y lindera con protección paralela al encauzamiento del Río Manta (diez metros de retiro desde la cara exterior del muro. Costado derecho en cuarenta y ocho metros noventa y tres centímetros y lindera con terreno que mediante este mismo documento esta siendo otorgado a los herederos del señor Leonardo Delgado (lote numero seis).Costado izquierdo , en sesenta metros noventa y nueve centímetros y lindera con terrenos que mediante este mismo documento esta siendo otorgado a Dana Delgado Gómez.Teniendo una superficie total: Mil setecientos cuarenta y siete metros cuadrados con cuarenta y siete centímetros cuadrados (1,747. 47 m2).SOLVENCIA .EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	4 13/03/1950	3
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.970 21/07/2008	27.778

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *lunes, 13 de marzo de 1950*
Tomo: 1 Folio Inicial: 3 - Folio Final: 3
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 119
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *sábado, 04 de febrero de 1950*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos ubciado en el Punto las Chacras de Manta de esta Jurisdiccion cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001788	Sociedad Anonima Comercial Industrial Agr		Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarios

Inscrito el : lunes, 21 de julio de 2008

Tomo: 48 Folio Inicial: 27.778 - Folio Final: 27.812

Número de Inscripción: 1.970 Número de Repertorio: 3.830

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de agosto de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS otorgan los Herederos del Sr. Héctor Pedro Delgado Reyes. La Sra. Gina Jannethy Cevallos Solórzano, por los derechos que se le facultan en calidad de Representante Legal de su hija, la menor Atina Nicole Delgado Cevallos. Leonardo Andrés Delgado Cevallos y Andrea Nataly Delgado Cevallos, por sus propios y personales derechos e hijos del Causante y Heredero Héctor Leonardo Delgado Suárez. (compraventa del ciento por ciento de los herederos y acciones hereditarios que legalmente les corresponde , ósea que esta venta se la hace como CUERPO CIERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-03288813	Delgado Suarez Hector Leonardo	(Ninguno)	Manta
Causante-Propietario	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-03082026	Delgado Suarez Jeanette Magdalena	Divorciado	Manta
Vendedor	13-10641442	Delgado Cevallos Andrea Nataly	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000690	Delgado Cevallos Atina Nicole	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-10641459	Delgado Cevallos Leonardo Andres	Casado	Manta
Vendedor	13-05403006	Delgado Delgado Jayron Pedro	Casado	Manta
Vendedor	13-03299588	Delgado Suarez Hector Cristobal	Casado	Manta
Vendedor	13-06133230	Delgado Suarez Hector Ruben Dario	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02027519	Delgado Suarez Maria Auxiliadora	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	4	13-mar-1950	3	3

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:33:25 del martes, 09 de octubre de 2012

A petición de: Sr. José Bedero Bedero

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suarez*
131136755-9



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Manta, 09 de octubre de 2012 ✓

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA**, con numero de cédula **130308202-6**, se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI**, en el sistema Comercial **SICO**, misma que se encuentra **AL DÍA** con sus pagos a la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACION** para sus intereses.

Atentamente



**Srta. Lorena Baez
ATENCIÓN AL CLIENTE
CNEL MANABI**